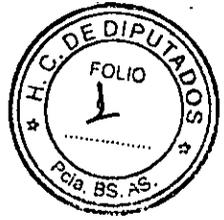




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a efectos de que, a través del organismo que corresponda, en referencia al "Plan Maestro Integral de Saneamiento de la Cuenca del Río Salado", tenga a bien responder a los siguientes interrogantes:

- 1) Cual es el estado en que se encuentra la obra "Plan Maestro Integral de Saneamiento de la Cuenca del Río Salado".
- 2) Especifique:
 - a) tramos de la obra realizados
 - b) tramos faltantes
 - c) envergadura de las obras que restan
 - d) lugares donde deberán realizarse las mismas
 - e) tiempo que demandará la ejecución de las mencionadas obras
 - f) asignaciones presupuestarias correspondientes
- 3) Razón por la cual no se renovó el acuerdo celebrado entre la Provincia de Buenos Aires y el Poder Ejecutivo Nacional por medio del cual se acordó la transferencia de recursos del Fondo Hídrico Nacional a la provincia con destino a la financiación del Plan Maestro -cuenca baja y media-.
- 4) Cualquier otro dato de interés.

Dr. EMILIO MONZO
Diputado Provincial
H.C. de Diputados Prov. de Bs. As.

SAJDEK



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Como es de público conocimiento, el río Salado es un río argentino que nace en la provincia de Santa Fe –Laguna El Chañar- y desemboca en el Río de La Plata. Recibe usualmente al nombre de río Salado Bonaerense porque más del 90% de su curso discurre de oeste a este por el centro norte de la provincia de Buenos Aires.

La Cuenca del Río Salado abarca aproximadamente 170.000 kilómetros cuadrados (mas de la mitad de la superficie de la Provincia de Buenos Aires), la mas importante en la Argentina en términos socioeconómicos. La actividad agropecuaria domina la economía de la provincia siendo la cuenca del Río Salado responsable del 25% al 30% de la producción nacional de granos y carne.

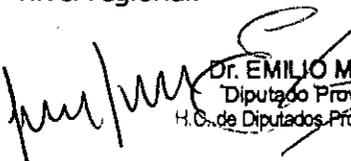
A partir de la década del 70 se han incrementado fuertemente las lluvias en la zona, provocando este hecho inundaciones de campos –gran cantidad de hectáreas de tierra productiva que requieren anegamiento en dicha zona-; fuertes restricciones a la operación de maquinas agrícolas por suba de la napa freática –falta de piso-; destrucción de caminos rurales y de obras de infraestructura dificultándose el transporte de la cosecha; desnutrición y mortandad de animales; destrucción de alambrados y otras mejoras en los campos; consecuente perdida de recaudación impositiva.

Como se advierte las inundaciones ocurridas en la cuenca del Río Salado, han tenido un gran impacto negativo sobre las actividades económicas desarrolladas en la extensa zona que abarca la Cuenca del Salado.

Frente a tal problemática, y en respuesta a tal situación, en 1997 el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires tomo la decisión de adoptar un proyecto de gran envergadura conocido con el nombre de **"Plan Maestro Integral de Saneamiento de la Cuenca del Río Salado"**.

El Plan divide a la zona en tres regiones, dada la gran extensión de la cuenca y su consecuente heterogeneidad. Las regiones son: Noroeste (abarca 66.000 Km²), Salado-Vallimanca-Las Flores (99.000 Km²) y Región de las Encadenadas del Oeste (11.000 km²).

Con el mencionado Plan, el gobierno provincial se propuso reducir el impacto negativo que las inundaciones y las sequías tienen en la economía de las regiones. Se busco elaborar un plan maestro para el desarrollo sustentable de la cuenca, constituyendo el primer estudio integrado a nivel regional.


Dr. EMILIO MONZO
Diputado Provincial
H.C. de Diputados Pro. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



El Plan lo que busco es lograr un manejo mas eficiente de los recursos hídricos.

Como medidas estructurales para revertir la situación en la que se encontraba la vasta región que abarca la Cuenca del Río Salado, y para alcanzar los objetivos descriptos precedentemente, el Plan diseñó:

- Proyectos de control de inundaciones y mejoras al drenaje agrupados geográficamente de acuerdo a la región en la cual fueran a implementarse;
- Proyectos de manejo hídrico a nivel predial;
- Proyectos de protección contra inundaciones en centros urbanos; y
- Proyectos de mejoras en caminos rurales y en obras de drenaje transversal.

Como se advierte este Plan Integral en la Cuenca del Río Salado constituyó sin duda alguna, una alternativa técnica y económicamente viable a los fines de mitigar fuertemente el impacto de las inundaciones en la región.

El problema es que las obras contempladas en el Plan se encuentran paralizadas. Es por ello que resulta fundamental continuar con la ejecución de las mismas. Y en ello se requiere el compromiso y esfuerzo de todos los actores involucrados, pero principalmente de los poderes políticos.

En tal sentido se advierte que a la fecha no se ha renovado el acuerdo celebrado entre la Provincia de Buenos Aires y el Poder Ejecutivo Nacional por medio del cual se acordó la transferencia de recursos del Fondo Hídrico Nacional a la provincia con destino a la financiación del Plan Maestro –cuenca baja y media-.El mencionado acuerdo, vigente hasta marzo de 2008 permitió la transferencia de 40 millones de pesos anuales durante cinco (5) años consecutivos destinados a la financiación de la citada obra. Por lo tanto es urgente que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires realice las gestiones pertinentes ante la Nación para proceder a la renovación del Acuerdo de referencia para impedir que nuestra provincia continúe resignando recursos esenciales.

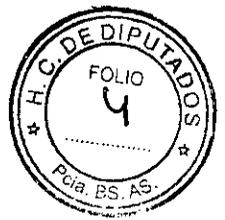
La realidad es que, teniendo en cuenta las grandes precipitaciones ocurridas y la tendencia general de aumento de las mismas, se advierte que la cuenca media del Salado no esta en condiciones de escurrir y desagotar el peligroso caudal de agua que se verá obligado a transportar durante los próximos ciclos lluviosos que inexorablemente acontecerán. Las ciudades y los campos pueden inundarse una vez más. Ello genera una gran preocupación y motiva la presentación de este proyecto.

Resulta de gran trascendencia que el Gobierno provincial continúe con la ejecución del "Plan Maestro Integral" a los fines de evitar el impacto negativo que las inundaciones

DE EMILIO MONZO
Diputado Provincial
H.C. de Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

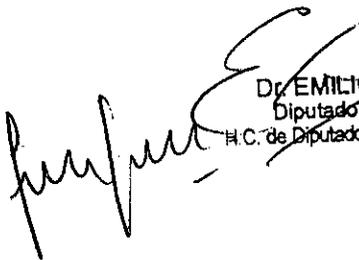


podrían causar a la región. Ello teniendo cuenta la importancia que la zona de la Cuenca del Río Salado representa para la producción agropecuaria de nuestro país. Es necesario agregar que el "Plan Maestro de Saneamiento del Río Salado" aun no existe para muchos de nuestros pueblos. Es trascendental y urgente la asignación de fondos para la continuación de las obras en la totalidad de la cuenca y la realización de las obras en forma armónica e integral.

Quiero expresar mi gran preocupación por la extrema peligrosidad y vulnerabilidad en la que se encuentran muchos de los pueblos y sus economías, por la no realización de las obras en cuestión. No solo peligran por el riesgo de las inundaciones en si mismas, sino por las epidemias que las mismas traen aparejadas como lógica consecuencia, así como también situaciones de alta contaminación de todos los cursos de agua potable.

Resulta evidente que las consecuencias sociales serán mucho más costosas que las obras de saneamiento de la cuenca.

Es por las razones expuestas, que solicito a los Señores Legisladores me acompañen en la sanción del presente Proyecto.


Dr. EMILIO MONZO
Diputado Provincial
H.C. de Diputados Prov. de Bs. As.